



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

REUNIÓN MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO VERANDO DE COLORES. PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. SESIÓN NO PÚBLICA.

En Renedo de Piélagos a 1 de junio de 2.018.

Siendo las once horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por la Sra. Concejala de Servicios Sociales Dña. Rebeca Lanza Méndez, actuando como vocales la Concejala de Participación Ciudadana Dña. María José Fuertes Ugarte, la Coordinadora de Servicios Sociales Dña. Dolores Quintanilla Rodríguez, la Interventora Accidental Dña. Dionisia Bezanilla Galván y el Secretario Accidental D. Martín Cobo Solana, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Gema Llata Magaldi, que da fe del acto.

Vistas las actuaciones practicadas y teniendo en cuenta que con fecha 4 de mayo de 2.018, tras la apertura del sobre C "Criterios valorables mediante fórmulas", se reunió la mesa de contratación al objeto de identificar la oferta en situación de baja temeraria o desproporcionada, acordando requerir para que justificase la valoración de su oferta al licitador:

- DANIEL GARRIDO FALAGÁN (BARBATUCHO Y PATAGÓN).

Por la Secretaria de la Mesa se informa que, durante el plazo concedido al efecto, el mencionado licitador ha presentado documentación.

A continuación, se procede a dar cuenta del informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales, el cual asume como propio la mesa de contratación:

"A la vista de la propuesta económica presentada por la empresa de ocio Barbatucho y Patagón, representada por Daniel Garrido Falagán, informo:

- *Con referencia a personal exigido en el contrato, el promotor de la actividad manifiesta, que realizará tareas de coordinación no estableciéndose remuneración/salario, siendo su gratificación el beneficio de la actividad. Circunstancia que no es contemplada en el pliego, ya que el puesto de coordinador general de proyecto es un puesto fundamental y no una actividad altruista.*
- *En el informe económico no aparecen los gastos de gestión.*
- *El coste del comedor se ajusta al pliego.*
- *El material ofertado, no es suficiente ni el adecuado para la finalidad del proyecto, que requiere otros materiales para una programación más dinámica y activa. Tampoco contempla materiales adaptados, como ya se valoro en el*

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 – 39470 RENEDO DE PIELAGOS (Cantabria)

Telf: 942 076 900 – Fax: 942 076 901

www.pielagos.es

PPT.

Por tanto, la propuesta económica no se ajusta a las condiciones del pliego.”

A la vista de lo expuesto la Mesa **ACUERDA:**

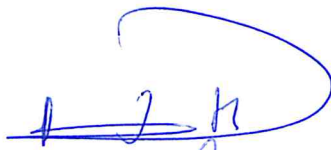
ÚNICO.- Excluir del procedimiento de licitación del servicio “Verano de colores”, la oferta suscrita por DANIEL GARRIDO FALAGAN (Barbatucho y Patagón), al no quedar adecuadamente justificada la oferta a las condiciones de los pliegos que rigen la citada contratación.

De lo actuado, siendo las once horas y veinte minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

LA PRESIDENTA



VOCALES



SECRETARIA DE LA MESA

